



PROYECTO DE VOLUNTARIADO

C.E.I.P BACAROT

2018/2019

QUÉ SIGNIFICA SER VOLUNTARI@

El proyecto de centro apuesta por una escuela donde las familias y todas aquellas personas relacionadas con la educación que quieran formar parte del proyecto del CEIP Bacarot, puedan tener su espacio y participar de la vida escolar de una manera más activa.

Eso conlleva que para ejercer esta función ha de tener unos requisitos y seguir unas normas.



- La función del adulto-acompañante es acompañar a los/las niños/as en las actividades propuestas en el aula, manteniendo constante comunicación con él y sabiendo que el/la tutor/a es la máxima autoridad en el aula.
- No se juzgará, ni se criticará la labor del docente, si hay alguna duda o queja, se comunicará a la dirección del centro.
- Es requisito indispensable acudir a las charlas, formaciones y cursos que organice el centro y a las reuniones en clase con los tutores para abordar el tema del voluntariado.
- En las aulas cuya lengua vehicular sea el valenciano o el inglés, se recomienda a l@s adult@s esforzarse por hablarlos, para transmitir valores de esfuerzo, y que tod@s estamos aprendiendo (el/la adulto no lo sabe todo).
- El equipo de maestros/as necesita que el voluntario/a colabore y apoye activamente en sus decisiones, opiniones y acciones a través del diálogo.
- Es muy importante conocer las pautas a seguir delante de un problema. Ser voluntario/a significa que hay que ser firmes y no permitir ninguna falta de respeto hacia nosotros o hacia los demás. Es necesario avisar al tutor para resolver conflictos.
- Es importante comenzar las actividades cuando están previstas, por lo que pedimos puntualidad. Si no puedes venir, avisa a la escuela lo antes posible, para el buen funcionamiento de la actividad.
- Entrar en la escuela y compartir en el espacio de las aulas con los niños/as es un privilegio; aún así, compartir estos espacios puede comportar el hecho de vivir directamente procesos muy íntimos de los niños y de las niñas. Estas vivencias tienen que ser algo íntimo e interno de la escuela, de las personas que convivimos con los niños y con las niñas... Son hechos que no tienen que salir del aula... Hay que reservar la intimidad de los niños y de las familias. Para ello es importante haber firmado el certificado de confidencialidad.
- De la misma manera no se pueden hacer fotos ni grabaciones del alumnado dentro del centro educativo con aparatos electrónicos personales del voluntariado, y conocer las autorizaciones de imágenes de l@s alumn@s.

PAUTAS A TENER EN CUENTA

- Cuando un/a alumn@ se nos acerca es conveniente hablarle a la misma altura, nos tendremos que agachar. De esta manera mantendremos la mirada en nuestros ojos, mientras hablamos. Cuando les miramos, les estamos diciendo que estamos por y para ell@s.
- Algunas situaciones necesitan actuaciones de contención específicas, en ese caso, se buscará a Mari o a l@s tutor@s.
- Respetamos sus espacios y momentos personales. Podemos preguntarles qué necesitan (por ejemplo, “¿Quieres que me quede contigo o prefieres estar solo/a?”), o intentar detectar, a través de la expresión corporal o de la mirada, sus demandas o necesidades.
- Mantenemos un tono de voz suave y más bien flojo. Nos acercamos siempre a l@s niñ@s para hablar con ellos y ellas, y no levantamos la voz. Es importante evitar dirigirnos a los niños y a las niñas desde una distancia que implique emplear un tono de voz demasiado elevado.
- Respetamos los ritmos de los niños y adoptamos una actitud tranquila.
- Evitamos hacer juicios sobre su persona y no empleamos adjetivos Calificativos (“Eres...”). Ante ciertas acciones que no son permitidas en la escuela, el mensaje que les hacemos llegar se centra en mensajes como “aquí hacemos...”, “aquí no lo hacemos...”, “aquí lo hacemos así...”. De este modo no negamos el que se pueda hacer en casa, con la familia...sólo recordamos que en la escuela lo hacemos así (quizás diferente de casa); así evitamos bloqueos o que l@s niñ@s no entiendan las cosas por posibles contradicciones.
- Hablamos desde nuestra emoción... No hacemos valoraciones del estilo “muy bien”, “así no se hace”, “es muy feo pegar”... Procuramos reflejar nuestros pensamientos hablando siempre desde nuestras sensaciones, desde nuestra persona, no de sus actuaciones... “Me siento mal, si me gritas”, “Yo lo sé hacer así”, “A mí no me gusta estar con tanto ruido”. Relacionamos los hechos con las personas y con las situaciones.
- Les ayudamos a conectar con su emoción...
- Aceptamos sus sentimientos, sin juzgarlos ni desmerecerlos, aunque no los entendamos. No usamos sentencias del tipo “por eso no se llora”, “no te preocupes”, “vaya tontería”, “no llores”, “no te enfades”, “no pasa nada”... Empatizamos con la situación que vive el niño. Nunca negamos sus sentimientos. Lo que hacemos es “estar ahí”, que sientan que “estamos”. Ponerles la mano en la espalda les hace notar nuestra presencia (sólo les ponemos la mano en el pecho si hay un vínculo estrecho y un vínculo afectivo consolidado, puesto que es una acción muy íntima).
- Tenemos que respetar los momentos en que son ellos mismos quienes están resolviendo sus propios conflictos. Tenemos que aceptar que resuelvan sus conflictos a su manera, y tenemos que huir de protocolos de adultos. Lo importante es que sean los mismos niños quienes se sientan bien con la manera cómo han resuelto el conflicto.
- No hacemos comparaciones ni hablamos en términos de competitividad. No decimos “Lo hace mejor / más rápido...”. En ningún caso fomentamos la rivalidad entre niños. No usamos felicitaciones, y todavía menos en voz alta (podrían interpretar que hay que actuar o ser como el compañero o compañera a quien se está felicitando). Lo importante no es que los niños y las niñas hagan las cosas para tener el reconocimiento del adulto, para agradar al adulto, hay que hacer las cosas porque uno mismo se sienta a gusto haciéndolas de una manera.

- Evitamos siempre emplear el castigo o los premios y las expresiones que indirectamente comportan estas condiciones: “Si no comes, no te harás grande”, “Si recogéis, os explicaremos un cuento”, “Si no trabajas, no saldrás al patio”...

- La mejor ayuda que podemos ofrecerles es estar ahí, evitando ayudarles si no es necesario. Les ayudamos cuando nos lo piden o si observamos que lo están pasando mal ante una situación que no pueden o no saben cómo resolver.

- La función del adulto es de acompañante y observador. Tenemos que respetar los intereses y las actividades de los niños, y tan sólo intervenimos si nos lo piden o si vemos una situación de inseguridad o de falta de respeto (física, verbal o emocional). Siempre que sentimos que no podemos llevar a cabo un acompañamiento en un momento concreto, pedimos ayuda al tutor y/o a otro adulto acompañante.

- En cada ambiente/espacio/aula siempre tiene que haber un adult@. Nunca podemos dejar el ambiente sólo con niños. Sólo en caso de urgencia se avisa a otro adulto para que nos sustituya en el ambiente donde estamos acompañando.

- En los ambientes no intercambiamos informaciones entre adultos. Es muy importante evitar en todo momento tener conversaciones entre nosotros cuando estamos acompañando en un espacio. En caso de hacer el voluntariado durante el Servicio de comedor, también es un lugar donde respetar el ambiente de los niños; es un espacio para compartir con los niños y niñas sin interferencias de conversaciones entre adultos.

- No comemos ni bebemos cuando estamos acompañando a l@s niñ@s. Sólo comemos con ellos si es la hora de almorzar.

- Evitamos dejar nuestros objetos personales en los ambientes, puesto que los objetos pueden distorsionar y dificultar el movimiento de los niños por los espacios.

- En ningún caso hablamos por el móvil dentro de los ambientes, tampoco a los espacios exteriores ni al comedor. Para hablar por teléfono hay que salir del aula.

- Todos los adultos que intervenimos en la escuela y en los ambientes somos adultos acompañantes.

- Siempre que sea posible, en la etapa de infantil y de primaria los/las acompañantes estamos en una posición que no sea de pie (sentados, de rodillas, agachados...) El hecho de estar derechos implica un impacto visual que puede distorsionar el ambiente de los niños. Es más natural que en el espacio de niños no haya personas adultas de pie.